

24954

Quito DM., 20 de Mayo de 2013

Señora

**RUTH CRISTINA BANDA SEGARRA**

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Extraordinaria General de la Compañía **TRANSARRIEROS S.A.**, en reunión llevada a cabo el día de hoy 20 de Mayo de 2013, por unanimidad resolvió elegir a Usted **Presidente** de la Compañía por el período de 3 años.

Corresponde al presidente: Subrogar al gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura pública, otorgada en Sangolquí, Cantón Rumiñahui, ante el Notario Doctor Carlos A. Martínez Paredes, el 13 de Febrero del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 9 de Mayo de 2013.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



Tatiana Pilar Banda Segarra

**SECRETARIA AD-HOC**

Acepto el nombramiento que antecede.-

Quito DM., 20 de Mayo de 2013



**SRA. RUTH CRISTINA BANDA SEGARRA**

**C.C. # 180343107-9**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ÉSTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21742
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9283
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/05/2013
FECHA ACEPTACION:	20/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSARRIEROS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1803431079	BANDA SEGARRA RUTH CRISTINA	PRESIDENTE	TRES AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

ESCRITURA PUBLICA 13/02/2013 NOTARIO DOCTOR CARLOS MARTINEZ RM 09/05/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI